

ACTA DE LA SESION DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN GINÉS CELEBRADO EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2.011.-

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Juan Hernández Martínez.

VOCALES

D^a. Carmen Sánchez Hernández.

D^a. Josefa Pilar Serrano Nicolás.

D. Alfonso Martínez Bastida.

D. Francisco García Martínez (Se incorpora en el punto 3º).

D. Miguel Blás Hernández Espinosa.

D. Juan Sánchez Tejedor.

D. Jesús Pintado Alcáraz.

D. José M^a López Baños.

SECRETARIO /ADMINISTRADOR:

Rodrigo López Muñoz.

En la pedanía de San Ginés, en el salón de actos del Centro Cultural de esta pedanía, siendo las veintiuna horas y seis minutos del día 28 de noviembre de 2.011, se reúne en sesión ordinaria, en primer convocatoria, el Pleno de la Junta Municipal de San Ginés, con la asistencia de los señores miembros al margen relacionados.

El Sr. Presidente abre la sesión pasando a examinar el orden del día establecido para la sesión:

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:
Ordinaria 26/9/11.**

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar antes de pasar a votar la aprobación del acta..

Se aprueba por 5 votos (PP) y 3 en contra (PSOE).

2º.- INFORMACIÓN DEL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Presidente en primer lugar da la gracias a los vecinos de San Ginés por el respaldo mayoritario que han dado al PP, con la confianza de ver un cambio.

Informa que se ha arreglado el bache frente a Cajamurcia, que fue una petición realizada por una vecina en el anterior pleno. La calle Parra se ha cambiado el sentido de la dirección.

Finalmente recuerda e invita a los actos que se celebrarán el día once de diciembre para celebrar la fiesta de Santa Lucía.

3º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, GASTOS FIESTAS PATRONALES.

El Sr. Presidente cede la palabra al portavoz socialista Sr Jesús Pintado Alcáraz que en primer lugar felicita al PP por su victoria en las elecciones a nivel nacional. Deja claro que no tiene nada en lo personal en contra ni del Alcalde ni de los vocales del PP en la Junta Municipal, al secretario le pide que refleje más fielmente, a ser posible que refleje un poquito más lo que se dice en el pleno por parte de su grupo. En su opinión dice que es difícil hacer menos por San Ginés en tantos años de gobierno de PP. San Ginés está a la cola de servicios con respecto a

otras pedanías, a lo que el Sr. Presidente le solicita que especifique que servicios o que actividades faltan en San Ginés.

El Sr. Jesús Pintado Alcáraz (PSOE) le responde que su grupo presenta iniciativas y propuestas para mejorar los servicios apuntando las tres ventanas de riego que ocupan parte de la acera, la mejora de la protección de las columnas de alta tensión que son muy bajas, en concreto la que hay junto a la casa del Sr. Francisco Matas. Luego señala también la mala imagen que hay en la Avda. de San Ginés junto a la parada de autobús con un cañaveral y la falta de entubación de un brazal. Retoma el tema de los lindes, que según la información de que dispone, San Ginés no era pedanía, que fue Murcia quién impulsó la formación de pedanía con los límites que hay en la actualidad, por lo que entiende que se han dejado fuera zonas que deberían pertenecer a San Ginés.

El Sr. Presidente le responde que para poder recibir cumplida respuesta debe presentar las preguntas y las mociones por escrito con tiempo suficiente en la Alcaldía. Sobre el tema de los lindes le responde que en el pleno anterior quedó debatido y se votó, por lo que no se va a estar en todos los plenos hablando sobre el mismo tema.

El Sr. Jesús Pintado Alcáraz (PSOE) continúa señalando que cuando se hizo la redonda frente los bomberos, se rompieron un tramo de aceras que no se han repuesto.

El Sr. Presidente le responde que las compuertas en la acera de la Avda. de La Libertad, responden a una exigencia de la Junta de Hacendados cuando autorizó el entubamiento del brazal, como al proyecto que se redactó en su día. También informa que ha visto el escrito presentado a Sigifredo por el grupo socialista, pero piensa que no le responderá porque no se ha realizado dirigido al cargo Presidente de la Junta de Hacendados, a lo que el portavoz socialista le responde que cree que está equivocado. El Sr. Presidente le dice además que el Ayuntamiento no va a iniciar un expediente de expropiación para colocar las compuertas fuera del cimbrado. Sobre la protección de las torres de alta tensión entiende que las chapas se colocan de conformidad con las condiciones técnicas que establece Industria, pero mirará esa que ha apuntado por si al haber subido de altura la acera puede haber algún peligro. En cuanto a la petición de limpiar un cañaveral y entubar un brazal que está en una zona privada y particular, no entiende que con dinero público se pida actuar en una zona que no es municipal. También informa que se van a colocar las señales indicadoras de San Ginés al salir de la autovía.

El Sr. Jesús Pintado Alcáraz (PSOE) le matiza que lo que también se pide es que las señales se coloquen bien, a lo que el Sr. Presidente le responde que son los técnicos quienes establecen la ubicación de las señales de conformidad con los códigos establecidos al efecto.

El Sr. Presidente sobre las aceras en la redonda del polígono le responde que el mantenimiento lo lleva el Ayuntamiento de Murcia, conjuntamente con el comité de las empresas del polígono.

El Sr. Juan Sánchez Tejedor (PSOE) en primer lugar felicita al PP por su victoria electoral, pero cree que el Presidente se ha quedado corto al agradecer solo el voto de los ciudadanos que le votaron. Al secretario le dice que en el acta del pleno pasado no se recogió su intervención en el tema de las compuertas sobre la acera. Señala que frente al colegio se produce un gran charco de agua cuando llueve, que dura bastante tiempo y cuando se corrompe, fomenta la proliferación de los mosquitos, por ello pide que se tomen medidas.

El Sr. Presidente le responde que mientras no se desarrolle el plan parcial al que esta sometido el solar no puede hacer más de lo que hace, pero si se le ocurre alguna idea al vocal socialista le pide que la exponga.

El Sr. Juan Sánchez Tejedor (PSOE) también recuerda, lo que dijo en el anterior pleno, sobre una tapa rehundida frente la casa de Antonio "El Pintado".

El Sr. Presidente da la palabra al secretario por las alusiones sobre el acta, y éste manifiesta la dificultad de recoger todo lo que se dice, y le pide a los vocales socialistas que presenten las preguntas y las opiniones por escrito para facilitar y mejorar las actas, además de no solapar las conversaciones porque ello dificulta todavía más el reflejo de las intervenciones en el acta.

El Sr. Alfonso Martínez Bastida (PP) pide a la oposición concreción de los fallos de los servicios y de los temas que plantean en los plenos. Informa de que el día 10 de diciembre a las 20 horas se celebrará la misa en honor de Sta. Lucía, que será cantada por los auroros y el día 11 la comida de convivencia, a la que están invitados todos los vecinos.

El Sr Jesús Pintado Alcáraz (PSOE) cree que son la pedanías que menos servicios necesita porque los servicios los tienen las pedanías de alrededor, en San Ginés no hay biblioteca, piscina, campo de fútbol, guardería infantil, instituto, servicio de urgencias médicas, asistente social, etc., así podría seguir diciendo más servicios de los que carecemos.

El Sr. Presidente pregunta retóricamente a que pedanías se refiere porque ninguna como Era Alta, Nonduermas etc., tiene los servicios que apunta. Si los tiene El Palmar porque se trata de una pedanía con un gran número de población, como ocurre con otras como Beniaján, Cabezo de Torres etc. Si puede decirles que tenemos un Centro Municipal con muchas actividades y con mucha participación de personas, que incluso vienen de otros lugares, pero pedir un servicio de urgencias médicas cuando tenemos la Arrixaca tan cerca, y en los tiempos que tenemos le hace preferir reservar su opinión.

El Sr. Francisco García Martínez (PP) dice que en sus más de siete años en los que ha estado de vocal en la Junta Municipal de San Ginés, no se ha sentido como en estos dos últimos plenos. Se siente dolido porque de alguna manera se siente insultado con algunas de las afirmaciones que viene haciendo la oposición. El portavoz socialista ha dicho que no se ha hecho nada en San Ginés, estamos a la cola del mundo. No sabe si estas palabras obedecen a recomendaciones de partido o responden a ideas propias de los vocales socialistas aquí presentes. No desea profundizar en detalles, pero esa forma de intentar tirar por tierra todo el trabajo y lo que se ha hecho en los últimos años por San Ginés, le hace sentirse dolorido e insultado. Por ello pide coherencia a la oposición a la hora de plantear demandas, porque pedir un servicio de urgencias 24 horas, con la situación económica actual le hace preferir guardarse el calificativo. Representamos a vecinos, estamos para abordar y resolver problemas municipales, y aquí el que más y el que menos ha dedicado mucho de su tiempo a trabajar por San Ginés, por ello pide que no se siga por ese camino.

El Sr Jesús Pintado Alcáraz (PSOE) dice que en su ánimo no ha estado ofender a nadie, y desde su punto de vista las cosas no son como has manifestado.

El Sr. Francisco García Martínez (PP) le replica que no se pueden decir cosas que no son verdad, como por ejemplo decir *“es difícil hacer menos en tantos años”*, expresiones como esta puede hacer que las personas nos sintamos ofendidos, después de haber dedicado tanto tiempo a la pedanía.

El Sr. Presidente zanja la cuestión y cede la palabra a los vecinos que lo han solicitado al comenzar la sesión, tomando la palabra en primer lugar la Sra. Inmaculada Sánchez que expone los problemas que vienen sufriendo los vecinos de su edificio en la calle la Gloria motivadas por la dificultad de la salida de su calle, el bache que hay en la misma, el colapso de coches aparcados por los cultos que se celebran en un bajo, con ruidos, pintadas en el edificio y coches. Pide algún tipo de solución. También denuncia la proliferación de pulgas por lo sucio de un solar anexo.

El Sr. Miguel Blás Hernández Espinosa (PP) reconoce la dificultad de la salida de la calle, pero están por el muro que hay en una propiedad privada que cuando se urbanice tendrá que retroceder, pero mientras que no se desarrolle el plan o lo ceda voluntariamente no se puede hacer nada.

El Sr. Presidente le responde que el tema de las pulgas deben de denunciarlo a Sanidad, a través de las hojas que recoge la Policía todos los días en la Alcaldía, los problemas de coches mal aparcados y los comportamientos de vandalismo también deben de llamar a la policía.

El vecino Sr. Juan Peñalver expone los problemas de recogida de aguas en su calle, que se podrían solucionar con la colocación de un registro, confirma los problemas de aparcamiento los días de culto, que hacen difícil el paso de vehículos. Pide que se amplíe el número de barrenderos en San Ginés, porque cree que uno es poco personal para ese servicio, denuncia los solares llenos de basura junto a la gasolinera y expone que hay un contenedor colocado sobre una plataforma de hormigón que dificulta a las personas mayores el depositar las basuras dentro del mismo.

El Sr. Presidente toma nota del problema del agua, el contenedor se va a cambiar de ubicación, y los solares ya han sido denunciados en Urbanismo para que ordenen a sus propietarios el mantenimiento en buen estado.

El vecino Sr. Juan Antº Rodríguez también incide en la dificultad que tiene su calle debido a coches mal aparcados para que puedan pasar los vehículos y furgonetas.

El Sr. Presidente toma nota para estudiar con los técnicos la posibilidad de colocar señales de prohibido aparcar en esa zona.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 23,00 horas del día veintiocho de noviembre de dos mil once, de la que se levanta la presente acta, que consta de cuatro páginas y como Secretario, CERTIFICO: